



Criminalizada y prohibida la concentración contra la criminalización de los Movimientos Sociales.

Comunicado por la libertad de expresión y manifestación

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE MADRID :: 05/04/2008

Hemos recurrido legalmente la decisión de la Delegación de Gobierno y esperamos poder realizar una breve concentración con carácter totalmente pacífico este sábado, sin caer en ningún momento en la provocación de la prensa y la Policía. Creemos que este momento nos obliga a reivindicar nuestros derechos más básicos y poner en evidencia la campaña de criminalización que el Gobierno está impulsando contra los movimientos sociales y la conciencia antifascista madrileña.

Hace poco más de dos semanas conocíamos a través de la prensa que el denominado sindicato ultraderechista Manos Limpias ha pedido la ilegalización de la Coordinadora Antifascista de Madrid por, según ellos, "promover una serie de actos vandálicos e ilegales". Ahora esta iniciativa se hace más evidente con una nueva prohibición de la Delegación de Gobierno, esta vez contra la [concentración de este 5 de abril](#) en Tirso de Molina convocada por la Coordinadora bajo el lema "Contra la criminalización de los movimientos sociales. Construyendo organización popular". Las tres últimas solicitudes de legalización de una manifestación o concentración por parte de la Coordinadora Antifascista de Madrid han sido prohibidas. Manos Limpias llama a la ilegalización y el Gobierno aparentemente calla; sin embargo en la práctica la Coordinadora Antifascista no tiene posibilidades de legalizar movilizaciones, produciéndose lo más parecido a una ilegalización de facto. Esto ocurre después de que durante semanas hayamos tenido que soportar la manipulación de los medios de comunicación burgueses, que han tratado de desacreditar las expresiones antifascistas de vecinos y jóvenes que han salido a la calle a protestar contra los valores xenófobos, por la solidaridad y contra las organizaciones neonazis que ni siquiera tras el asesinato de Carlos Palomino han dejado de campar a sus anchas por las calles de Madrid. La concentración de este 5 de abril contaba con el respaldo de más de un centenar de colectivos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos, estudiantiles, ecologistas, medios de comunicación alternativos y otros muchos grupos que pretendían acompañar un acto de unidad y pluralidad contra la criminalización de los movimientos sociales y en favor de la construcción de organización popular frente al fascismo. Ahora comprobamos que los nazis pueden entrar en Tirso de Molina legalmente y escoltados por la Policía. Mientras tanto, para entrar en la misma plaza, que por cierto es históricamente antifascista, los movimientos sociales sufrimos prohibiciones y criminalización. Una vez más, se premia a los verdugos y se castiga a las víctimas. Ante esta aberración política de la Delegación de Gobierno, hemos recurrido la prohibición y esperamos poder realizar una breve concentración con carácter totalmente pacífico este Sábado, sin caer en ningún momento en la provocación de la prensa y la Policía. La maquinaria mediática lleva semanas engrasada para poner al mismo nivel a antirracistas y racistas, vinculándonos con la violencia indiscriminada y buscando en consecuencia nuestro aislamiento social. El objetivo es fracturar el apoyo social que la causa antifascista está recabando. Frente a la unidad, represión. Por eso no debemos caer en las provocaciones de la prensa y la Policía. NO

PERMITAMOS QUE LAS CÁMARAS ENCUENTREN LA CARNAZA QUE ESTÁN BUSCANDO DESESPERADAMENTE. La prohibición de la Delegación de Gobierno llega fuera de plazo (legalmente debería haber llegado hace más de una semana), saltándose sus propias leyes, lo que significa que este Sábado las autoridades querrán convertir Tirso de Molina en una “foto de los disturbios” para justificar aún más la represión. Para ello son capaces de utilizar cualquier tipo de artimaña y provocación. NO LO VAMOS A PERMITIR. Llamamos a reivindicar pacíficamente nuestros derechos más básicos dando un ejemplo de compromiso y responsabilidad. Llamamos a defender la libertad de expresión y manifestación, a contribuir a la construcción de organización popular frente al fascismo y frente a la criminalización de los movimientos sociales. *Madrid, 4 de abril de 2008*

Adjuntamos las respuestas de la Delegación de Gobierno en Madrid: * El día 1 de abril autorizando la concentración. * El día 2 de abril prohibiendo la concentración, alegando posibilidad de incidentes graves.

http://www.nodo50.org/antifa/index.php?option=com_content&task=view&id=303&Itemid=1

Sección Especial en La Haine

https://madrid.lahaine.org/criminalizada_y_prohibida_la_concentraci